



**CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (Sede Principal)  
Y ANEXO CENTRO EDUCATIVO PIEDRAS BLANCAS**

*Aprobado por la Ordenanza N° 21 del 28 de Noviembre de 1959 y  
renovado mediante Resolución N° 11945 del 09 de Septiembre de 2010*  
Niveles de Preescolar y Primaria  
NIT 811035821-3 DANE 205001006224

Medellín, 11 de junio de 2020

Doctor  
HENRY MORALES  
Subsecretario de Ingresos  
Secretaria de Hacienda  
Municipio de Medellín

**ASUNTO: CONTRIBUCIÓN ESPECIAL MES DE MAYO DE 2020**

Respetado doctor:

Le informo que el Centro Educativo Permanente Mazo, no adjudicó para el mes de mayo de 2020 contratos, ni efectuó pagos a proveedores, que dieran origen a retener por concepto de contribución especial.

Por lo anterior, no se generó ninguna declaración por este concepto

Atento saludo,

JOAQUIN GERMAN OSPINA TANGARIFE  
Director  
70.750.726  
5669390

Elaboró,  
SILVIA NELLY ZAPATA ESTRADA  
Contadora Centros Educativos

Corregimiento Santa Elena -Vereda Mazo Teléfonos: 5669390 - 5513286  
Email: [ce.permanentemazo@medellin.gov.co](mailto:ce.permanentemazo@medellin.gov.co) - [pemazo@gmail.com](mailto:pemazo@gmail.com)